

Joe Biden avanza en naturalización de nueve millones de inmigrantes

El presidente de los Estados Unidos (EEUU), Joe Biden, agilizará la naturalización de unos nueve millones de inmigrantes. De acuerdo a voceros de su gobierno la iniciativa está incluida en unos de los decretos que firmará este 2 de febrero.

El decreto revertirá las medidas migratorias que puso en marcha el expresidente Donald Trump y que a juicio de Joe Biden son divisivas y crueles.

“La estrategia del presidente Biden se centra en la premisa básica de que nuestro país es más seguro, más fuerte y más próspero con un sistema de inmigración sano, ordenado y humano”, explicó uno de los responsables en diálogo con periodistas.

El decreto contempla que el sistema de inmigración legal pida a los departamentos de Estado, Justicia y Seguridad Interior revisar el proceso de naturalización para agilizarlo y hacerlo más accesible a los más de nueve millones de inmigrantes que actualmente son aptos para solicitar la ciudadanía.

Otra las medidas migratorias impuestas por el gobierno de Trump y que Biden revisará es la llamada “regla de carga pública”, pues a juicio de la nueva administración básicamente busca denegar la tarjeta de residencia permanente o la ciudadanía, a quienes reciben algún tipo de asistencia social.

Joe Biden busca reunir familias

Biden también agilizará el encuentro a las familias mexicanas, separadas por las políticas de Donald Trump. Fuentes

de la Casa

Blanca tildaron como «un fracaso moral y una vergüenza nacional que el gobierno anterior usara la separación familiar como un arma contra familias y niños desesperados”.

Un grupo de trabajo buscará identificar a los cientos de menores que aún hoy permanecen apartados de sus padres – al menos unos 600 según demandas judiciales presentadas el año pasado – y propondrá soluciones para el reencuentro, dijeron los altos funcionarios, sin especificar si esto podría incluir el regreso a territorio estadounidense de los adultos deportados, reseñó AFP.

“El presidente Trump estaba tan concentrado en el muro (con México) que no hizo nada para abordar la causa fundamental de por qué la gente llega a nuestra frontera sur”, dijo otro de los funcionarios.

La orden ejecutiva también exige la revisión de los Protocolos de Protección al Migrante (MPP por sus siglas en inglés), más conocidos como “Quédate en México”, por el cual los solicitantes de asilo en Estados Unidos deben esperar la resolución de sus casos en territorio mexicano.

Información de [talcual](#)